

Resumen de **Prensa** Sector Energético



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las **PERSONAS**

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

Iberdrola da un salto en Brasil: renueva las concesiones de sus distribuidoras en plena compra de Neoenergía

Eleconomista.es, 19 septiembre de 2025

- **El regulador brasileño amplía la concesión de Pernambuco hasta 2060**
- **Coelba, Cosern y Elektro esperan conseguir sus ampliaciones en los próximos meses**
- **Enel y EDP avanzan también en este proceso de renovación**



Iberdrola acaba de dar un **paso de gigante en Brasil**. La eléctrica española ha conseguido la primera renovación de la concesión de una de sus grandes distribuidoras en la zona de manera anticipada y espera lograr las siguientes en los próximos meses, lo que refuerza el sentido estratégico de la operación de compra de la **participación de Previ en Neoenergía que ha puesto en marcha recientemente la compañía**.

Aneel, el regulador brasileño, ha aprobado la renovación de la concesión de Neoenergía Pernambuco, distribuidora que atiende a cuatro millones de clientes en 184 municipios del

estado, además del archipiélago de Fernando de Noronha y la ciudad de Pedras de Fogo, en Paraíba. La empresa garantiza así la continuidad de su operación durante tres décadas más, con un nuevo contrato que entrará en vigor en 2030 y se extenderá hasta 2060.

Neoenergía Pernambuco es la primera de las distribuidoras de Brasil cuya concesión se renueva de forma anticipada, sin necesidad de llegar al final del período inicialmente establecido. La firma de la renovación, supone un paso clave en la estrategia de expansión de Neoenergía en redes y refuerza el compromiso del grupo Iberdrola con Brasil, uno de sus principales mercados estratégicos para el crecimiento sostenible. Se prevé que Neoenergía Coelba, Neoenergía Cosern y Neoenergía Elektro renueven sus concesiones en los próximos meses.

"Se trata de una renovación sin coste, con un contrato más moderno que ofrece mayor previsibilidad para ejecutar el alto volumen de inversiones que Pernambuco requiere en los próximos años", ha destacado Eduardo Capelastegui, CEO de Neoenergía.

La renovación de la concesión de Neoenergía Pernambuco refleja el resultado del trabajo conjunto de diversas áreas, según indica la compañía, que considera que el esfuerzo coordinado ha permitido cumplir con las exigencias regulatorias del sector y asegurar la sostenibilidad y continuidad del servicio en la región.

Las distribuidoras que suscriban estos nuevos contratos de concesión podrán proponer tarifas específicas para atender zonas de alta complejidad para combatir la morosidad y las pérdidas no técnicas de energía (robos, fraudes e irregularidades en el consumo de energía), así como otros criterios técnicos y de calidad para diferenciar las tarifas, que se aplicarán de forma no discriminatoria, con un enfoque de eficiencia y maximización del beneficio a la modicidad tarifaria, observando transparencia, participación social y previsibilidad.

La Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) ha recibido ya las solicitudes de renovación de las 19 distribuidoras de electricidad cuyos contratos de concesión vencen entre 2025 y 2031. EDP tiene que renovar EDP Espírito Santo Distribuição de Energia y EDP São Paulo Distribuição de Energia. Y Enel tiene en tramitación Ampla Energia e Serviços - Enel Rio, Enel Distribuição Ceará - Coelce, Enel Distribuição São Paulo.

Inversiones récord en redes

Neoenergía Pernambuco anunció a finales de 2024 un plan de inversiones récord de 5.100 millones de reales (unos 816 millones de euros) hasta 2028, destinado a expandir, modernizar y reforzar la red eléctrica en todas las regiones del estado. La cifra supone un incremento del 31% respecto al quinquenio anterior, con

una primera partida de 928 millones de reales (148 millones de euros) en 2024. El objetivo es garantizar mayor disponibilidad de energía para la población y sectores estratégicos como la industria, el comercio, los servicios, el turismo y el agro, además de fomentar la atracción de nuevos proyectos.

El plan contempla la construcción o ampliación de 13 subestaciones y más de 270 kilómetros de líneas de alta tensión, lo que permitirá aumentar en más de un 10% la disponibilidad energética y habilitar unas 680.000 nuevas conexiones, beneficiando a 395.000 clientes en diversas ciudades. También se destinarán 163 millones de reales (26 millones de euros) a redes inteligentes.

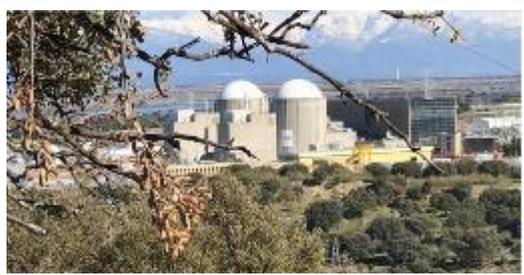
La iniciativa generará más de 2.000 empleos, algunos a través de la Escuela de Electricistas de Neoenergía, que fomenta la formación gratuita y la inclusión de mujeres en un sector tradicionalmente masculino. Desde 2007, 264 mujeres se han formado en el programa, de las cuales 171 ya trabajan como electricistas en Pernambuco.

Por otro lado, la compañía celebró esta pasada semana consejo de administración en el que aprobó el cambios de representantes. Denísio Augusto Liberato Delfino fue nombrado miembro titular del Consejo de Administración tras la renuncia presentada por José Maurício Pereira Coelho, para ejercer el nuevo mandato unificado de 2 años con término el 21 de agosto de 2027.

La recarga de la Unidad 2 de la central de Almaraz contará con 200 trabajadores menos

Elperiodicodelaenergía.com, 19 septiembre de 2025

La reducción responde a que la cercanía del cese de explotación, fijado para el 31 de octubre de 2028, implica también una disminución de los trabajos de mejora a largo plazo



La central nuclear de Almaraz (Cáceres) iniciará el próximo 6 de octubre la recarga número 29 de su Unidad 2, una operación que se prolongará durante 33 días y que, por primera vez, contará con menos personal del habitual, en concreto con doscientos trabajadores menos, según han confirmado a Efe fuentes de la instalación cacereña.

Tradicionalmente, unos **1.200 profesionales adicionales** se han incorporado a estas labores, pertenecientes a más de **70 empresas especializadas** y la mayoría de ellos residentes del entorno de la planta nuclear.

La reducción responde a que la cercanía del cese de explotación, fijado para el 31 de octubre de 2028, implica también una disminución de los trabajos de mejora a largo plazo.

Según las mismas fuentes, la planta está ya en 'modo cese de operaciones', lo que implica trabajar en su preparación para el apagado definitivo.

La Unidad 2 de Almaraz

De este modo, la cifra de contratados para la recarga número 29 de la Unidad 2 será de un millar de personas.

Los responsables de la central han reconocido que este ajuste es solo el inicio de una tendencia que se acentuará en los próximos años.

Durante los 33 días que se prolongará la parada se sustituirán 60 elementos combustibles, se llevará a cabo el mantenimiento de la turbina de baja presión 2, la revisión de los sellos de las bombas de refrigeración del núcleo y se ejecutarán diversas tareas de mantenimiento preventivo en los sistemas de seguridad.

La Unidad 2 será la última en cesar su actividad, el 31 de octubre de 2028.

Antes lo hará la Unidad 1, cuya fecha de cierre está fijada para el 1 de noviembre de 2027.

Según el calendario vigente, la última recarga de esta unidad tendrá lugar en marzo de 2026.

Iberdrola, reconocida por su excelencia en comunicación sobre sostenibilidad

Elperiodicodelaenergía.com, 22 septiembre de 2025

La energética indicó que este reconocimiento internacional consolida a la compañía como referente en comunicación corporativa"

Iberdrola ha sido distinguida con el galardón 'Best Annual Report' en los 'Content Marketing Awards' 2025, organizados por el 'Content Marketing Institute' (CMI), una de las entidades más influyentes en el ámbito del marketing de contenidos, informó la compañía.

En concreto, los 'Content Marketing Awards' reconocen, cada año, a las organizaciones que **demuestran excelencia en la planificación, ejecución y presentación de contenidos corporativos**. Su jurado está compuesto por expertos en comunicación, marca y estrategia digital de todo el mundo, quienes evalúan criterios como la creatividad, la claridad del mensaje y el impacto reputacional.



La energética indicó que este reconocimiento internacional, que destaca "la calidad y la estrategia editorial del Informe integrado anual e información sobre sostenibilidad 2024 de la eléctrica, consolida a la compañía como referente en comunicación corporativa".

La trayectoria de Iberdrola

El documento de Iberdrola presenta los principales hitos del grupo en materia de sostenibilidad, electrificación y compromiso social y ha sido elogiado por "su estructura clara y coherente, así como por el uso de recursos multimedia que refuerzan la transparencia y la eficacia en la divulgación de su información", añadió la empresa.

Este premio se suma al otorgado recientemente por la 'League of American Communications Professionals' (LACP), que ha nombrado a Iberdrola como la mejor 'utility' del mundo en 'reporting' de sostenibilidad, y al reconocimiento especial obtenido en los ARC Awards 2025 por la carta del presidente que introduce el Informe integrado anual e información sobre sostenibilidad 2024.

Endesa advierte de que invertirá menos en España por la actual propuesta de retribución a las redes eléctricas

Cincodias.elpais.com, 22 septiembre de 2025

Bogas asegura que con la actual propuesta de la CNMC será imposible para el grupo cumplir con su plan inversor a 2027

Aumenta la presión sobre los reguladores energéticos en España. El consejero delegado de Endesa, José Bogas, ha asegurado que con la actual propuesta de tasa de retribución financiera y la metodología propuesta por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) para la actividad de redes eléctricas será imposible para el grupo cumplir con su plan inversor a 2027.

En su participación en un desayuno informativo organizado por Foro Nueva Economía, Bogas recordó que en su plan estratégico, **actualizado el pasado mes de noviembre**, la energética prevé elevar sus inversiones en la red eléctrica hasta los 4.000 millones de euros, un 45% más que en la hoja de ruta anterior 2024-2026,



aunque subrayó que con el borrador de las metodologías presentadas por el regulador la compañía “no va a ser capaz de replicar ese plan”.

No obstante, el directivo mostró su confianza en que se podrá llegar “a algún punto de acuerdo razonable” para la CNMC y las empresas que dé la solución para impulsar la red de transporte y de distribución eléctrica, “que es la gran olvidada en esta transición, o ha sido la gran olvidada en esta transición energética”.

Así, el directivo estimó que la tasa de retribución financiera del 6,46% propuesta por la CNMC, frente al 5,58% actual, está muy alejada de la que se da en otros países de Europa y que se sitúa entre el 7,3-8,5%, lo que “hace difícil que se pueda invertir en España **con la misma fuerza que en otros países**”.

Además, aseguró que la metodología desarrollada por el regulador sobre la red es “muy compleja” y hace que sea “muy difícil” invertir. “No solamente la tasa es baja, sino que no sabemos si vamos a ser remunerados o no, porque puede ser que hagamos una determinada instalación que tarde unos años en conectarse, puede ser que se haga una instalación pero que, por las baterías, por el autoconsumo, por distintas circunstancias, baje la potencia contratada, y entonces en ese caso no sería remunerada esta instalación”, añadió.

Por otra parte, recordó que el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) del Gobierno estimaba unas inversiones en redes entre 2021 y 2030 de 53.000 millones de euros, **que a finales de 2024 apenas ascendían a 13.000 millones de euros**, por lo que restan unos 40.000 millones de euros al final de la década que hacen que sea “imposible que se pueda hacer porque físicamente no tiene España los recursos necesarios, ni en personas, ni en instalaciones, para ello”.

Asimismo, Bogas subrayó que el “reto fundamental” del sector energético y de la economía española tiene “mucho que ver con la transición energética”, para lo que el PNIEC del Gobierno “hasta hoy ha sido un éxito”, permitiendo duplicar en los últimos cinco años la potencia renovable instalada, cerrando prácticamente todas las centrales de carbón, reduciendo la producción con energías fósiles y las emisiones de CO2 y obteniendo un precio de la electricidad “mucho más competitivo”.

No obstante, apuntó que existe un problema con el desarrollo de la energía solar, con un desequilibrio “tremendo” en su crecimiento y que ha llevado a que haya precios muy próximos a cero o incluso negativos en el futuro, que “se debe de solucionar con el crecimiento de demanda”, para lo que está la oportunidad que representa la industrialización.

Con esta advertencia, se suma a la otra gran eléctrica en España, Iberdrola, que presentará plan **estratégico el próximo miércoles desde Londres y está previsto que intensifique su diversificación inversora**. La firma prevé priorizar la inversión en EE UU o Reino Unido frente a España.

Saturación de las redes

De todas maneras, destacó que para ello se debe dar respuesta a la actual saturación existente en las redes para nuevas conexiones, cifrada por la patronal Aelec en más de un 83%.

“En Endesa, los nudos que tenemos saturados son el 88%. Habiendo provincias en España donde no hay capacidad para poner más potencia. Uno de ellos, y es lamentable para nosotros, es la propia Málaga. En Málaga no tenemos capacidad ninguna de admitir. Y esto ha sido producto del éxito”, dijo.

Por ello, ante este crecimiento de las peticiones de capacidad, que en 2020-2021 eran de unos 3.000-4.000 MW al año y en 2024 se dispararon hasta los 67.000 MW, advirtió de que corren el riesgo de que se “muera de éxito” si no se es capaz de gestionar.

Bajada del recibo de la luz

Por otra parte, Bogas se mostró convencido de que el precio de la electricidad bajará “en cuanto crezca la demanda” y que en 2027-2028 se producirá también una bajada en el recibo, ya que desaparecerán los cargos por el déficit que se han ido pagando en estos últimos años.

“Estamos hablando de un poquito menos de 3.000 millones al año que caen de la tarifa, o sea que va a dar pulmón. Y el crecimiento de la demanda, yo estoy absolutamente convencido que va a reducir el precio de la energía a los clientes y a los industriales”, estimó.

Enel reta a Sánchez y pone en cuarentena el histórico plan inversor de Endesa

Expansion.com, 22 septiembre de 2025

- [Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP destapan un colapso histórico de la red eléctrica en España](#)
- [Mil empresas se disputan la red de Endesa, Iberdrola, Naturgy y EDP](#)

La mayor empresa de distribución de luz exige mayor remuneración para las líneas para seguir con su mega plan inversor, el mayor hasta ahora de una eléctrica en España en redes.

Endesa, la mayor eléctrica española por volumen de líneas de distribución de luz, ha puesto **en cuarentena su histórico plan inversor** hasta que el Gobierno aclare que retribución percibirá por esas redes.



Endesa, propiedad en un 70% del grupo Enel, controlado por el Gobierno italiano -a cuyo frente está ahora la conservadora Giorgia Meloni-, da así un golpe clave en la batalla por los peajes que mantienen las grandes eléctricas con el Gobierno socialista de Pedro Sánchez.

Las grandes eléctricas propietarias de redes de distribución de luz -las que llegan hasta los usuarios- reclaman desde hace meses una **subida en los peajes** que cobran por esas infraestructuras.

El pasado mes de julio, la Comisión de los Mercados y la Competencia (CNMC) propuso una retribución del 6,46% para el periodo 2026-2031. Aunque es más elevado que el 5,58% actual, está muy por debajo del más del 7% u 8% que reclaman las eléctricas.

José Bogas, consejero delegado de Endesa, ha explicado hoy que, si se mantiene la propuesta de la CNMC, en la actualidad **no se darían las condiciones para mantener el plan inversor** en la parte de redes en España.

Endesa lanzó el pasado año un plan histórico de inversión con 9.600 millones de euros para el periodo 2025-2027. Era un plan récord, con un alza del 8% con respecto al anterior. El 42% iba a ser destinado a redes. Es decir, algo más de 4.000 millones. Según cálculos del sector, en redes sería prácticamente el doble que la otra mayor eléctrica, Iberdrola.

En el propio plan estratégico, Endesa ya advertía que para poder acometer la inversión en líneas de luz se necesitaba "la mejora en la remuneración". E insistía en que la remuneración se situara en al menos el 7,5%.

Endesa lo que **espera ahora es "diálogo" con el Gobierno** para lograr un acuerdo, dice Bogas, uno de los directivos más conciliadores del sector. Aunque la CNMC es la que fija la retribución de las redes, es el Gobierno el que tiene la última palabra y puede instar a ese organismo a una revisión al alza.

Enel, y en paralelo Endesa, presentarán **su nuevo plan estratégico a finales del primer trimestre de 2026**. Es decir, Endesa tiene tiempo para negociar. Una de las razones de presentar el nuevo plan estratégico en marzo, dicen fuentes conocedoras, era precisamente despejar algunas incógnitas regulatorias, como la de las redes en España.

El aviso de Endesa se produce a apenas dos días de que Iberdrola presente su nuevo plan estratégico, y puede arrastrar a este grupo a hacer lo mismo.

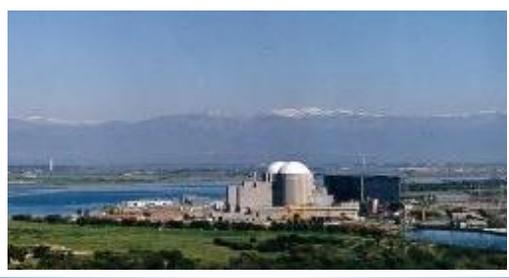
El Gobierno español se encuentra **entre la espada y la pared**. Es consciente de que el problema más grave ahora en el sector eléctrico del país es la saturación de la red y la necesidad urgente de ampliarla Pero

intenta evitar por todos los medios que una subida de peajes termine **incrementando la factura eléctrica**, sobre todo ahora, que la legislatura inicia su segunda mitad y se entra en periodo pre-electoral.

Bogas (Endesa) cree que "no tiene sentido práctico" cerrar los dos grupos de Almaraz en años distintos

Elperiodicodelaenergía.com, 22 septiembre de 2025

El CEO de la energética consideró que en 2019 la fiscalidad de las centrales nucleares era ya "muy elevada poniendo en riesgo lo que era su rentabilidad"



El consejero delegado de **Endesa**, José Bogas, ha criticado que el protocolo firmado en 2019 entre las empresas propietarias y Enresa para el cierre del parque nuclear entre 2027 y 2035 no contara con la participación del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y que se haya establecido la clausura de los dos grupos de la planta extremeña de Almaraz en años distintos, en 2027 el primero y en 2028 el segundo.

"No tiene sentido práctico, hay que cerrar las dos en el 27 o los dos en el 28. Cuando se firma esto, estamos pensando que los ATIs (Almacén Temporal Individualizado) van a estar y los contenedores van a estar. No están los ATIs, no están los contenedores y quizá haya un retraso de dos o tres años. Pero, realmente, si no coordinamos una cosa con otra, lo que va a ocurrir es que Almaraz se va a cerrar y vamos a sentarnos y a dar vueltas con los dedos hasta que llegue aquello", dijo Bogas en su participación en un desayuno informativo organizado por el Foro Nueva Economía.

Igualmente, consideró que en 2019 la fiscalidad de las centrales nucleares era ya "muy elevada poniendo en riesgo lo que era su rentabilidad", pero desde entonces se ha subido un 70%, lo que hace que ahora sea "bastante más complicado mantenerlo a futuro".

Almaraz y Endesa

Bogas agradeció al Gobierno su disposición a dialogar, con unas "líneas rojas" que aseguró entender "perfectamente", pero aseguró que no se trata de una cuestión de querer "alargar la nuclear o no", sino de ver con la política energética vigente cómo se cierra "de la forma más ordenada".

A este respecto, señaló que el diálogo entre las empresas propietarias y el Gobierno para replantearse ese calendario de cierre del parque español entre 2027-2035 acordado en 2019 está "abierto" y se mostró "optimista" al respecto.

A este respecto, consideró que, a pesar de no ser partidario de ese cierre, en el año 2019 había una política energética, y actualmente "las circunstancias son absolutamente distintas".

Naturgy lanza nueva edición de su programa para impulsar proyectos innovadores para la transición energética

Elperiodicodelaenergía.com, 22 septiembre de 2025

Los proyectos escogidos forman parte de un programa de mentorización de seis meses que los conecta con los profesionales de la compañía

Naturgy ha lanzado la quinta edición de su programa de apoyo a emprendedores 'Connecting Energy', que reconoce proyectos con impacto en la transición energética con foco en la innovación sostenible, informó la compañía.



La energética señaló que con este programa, cuyo **plazo para la presentación de candidaturas finaliza el 19 de octubre**, "colabora en el impulso y crecimiento de proyectos que generen un cambio estructural en el sistema energético y contribuyan a la transición energética, en ámbitos como la eficiencia y el consumo responsable, los gases renovables, la movilidad sostenible, la economía circular o la gestión de residuos".

En concreto, Naturgy ofrece un apoyo económico de 25.000 euros a uno de los proyectos participantes para validar su solución gracias a un piloto dentro de la compañía, y un segundo premio de 5.000 euros para el startup con mejor evolución dentro del programa.

Además, **los proyectos escogidos forman parte de un programa de mentorización de seis meses que los conecta con los profesionales de la compañía**, que aportan a los emprendedores sus conocimientos y su amplia y variada experiencia, orientándoles sobre las necesidades del sector y ayudándoles mediante formación específica a desarrollar su plan de empresa, definir su estrategia de crecimiento y darles el impulso que necesitan para alcanzar sus objetivos.

La transición para Naturgy

El responsable de Innovación de Naturgy, **Jesús Chapado**, indicó que con este programa el objetivo del grupo "pasa por desarrollar un ecosistema que permita abordar una innovación colaborativa y abierta, capaz de responder rápidamente a las señales de cambio en el entorno".

Durante sus cuatro convocatorias, 'Connecting Energy' ha contribuido a acelerar proyectos de diversa índole, desde tecnologías ligadas a la eficiencia en operaciones hasta soluciones de movilidad sostenible.

Esta plataforma ha incubado más de 40 startups a través de un equipo formado por más de 50 mentores y especialistas con experiencia en todos los ámbitos de la cadena de valor del sector energético, permitiéndoles desarrollar un plan de negocio, crear una prueba de concepto o prototipar su solución.

La CNMC propone una retribución a las redes eléctricas que supera el máximo legal

Eleconomista.es, 23 septiembre de 2025

- **Agesen dejó sin fijar el tope y ahora tendrá que valorar si el 6,46% es suficiente**
- **El Gobierno debe fijar por ley el tope máximo de retribución en cada periodo regulatorio**
- **La CNMC puede superar el límite si lo justifica y previo informe del Ejecutivo**

Las espadas entre el Gobierno y las eléctricas están en alto por la retribución de las redes eléctricas. El Ministerio para la Transición Ecológica está elaborando su informe sobre la propuesta de Circular de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) en la que se fija la tasa de retribución financiera. El regulador planteó, [tal y como adelantó *elEconomista.es*](#), un 6,46%, por encima del 5,58% que se aplicaba en el anterior periodo regulatorio y que, de acuerdo con la normativa vigente, opera como límite máximo al no haberse aprobado una nueva referencia por parte del Gobierno.

La propuesta, que según la ley tiene que haber recibido el visto bueno previo del Ejecutivo, llega en un momento de alta tensión. El sector eléctrico, al igual que las principales entidades de banca de inversión, consideran que el 6,46% es insuficiente para atraer el volumen de capital necesario para las inversiones anunciadas esta pasada semana.



Las compañías reclaman que la tasa se eleve hasta el 7,5% para poder cubrir las necesidades de financiación y mantener o ampliar sus planes de inversión. El departamento que dirige Sara Aagesen deberá ahora volver a analizar la viabilidad de la propuesta y, en su caso, solicitar a la CNMC una revisión al alza. La dificultad radica en el encaje legal.

Según lo establecido en el artículo 7.1 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, la retribución con cargo al sistema eléctrico y gasista no puede superar los límites que fijan la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y la Ley 18/2014, de 15 de octubre.

La Ley del Sector Eléctrico establece que en cada periodo regulatorio se debe fijar por ley un límite máximo de las tasas de retribución, referenciado al rendimiento de las Obligaciones

del Estado a diez años en los 24 meses previos, más un diferencial que se determina en cada periodo.

Si al inicio del periodo regulatorio el Gobierno no concreta un techo, como ha ocurrido en esta ocasión, se entiende por prorrogado el del periodo anterior. Eso sitúa el máximo legal en el 5,58%. No obstante, la normativa contempla excepciones. De forma motivada, y previo informe del Ministerio, la CNMC puede proponer superar este valor cuando existan causas justificadas. En este caso, el organismo presidido por Cani Fernández ha calculado un 6,46% basándose en la evolución de los mercados financieros y en el encarecimiento del coste del capital.

El Gobierno deberá decidir ahora si la propuesta de la CNMC es suficiente pese a que ya excede el límite legal, o si pide una nueva corrección al alza y atiende las demandas del sector de elevar la tasa hasta el 7,5%. Para ello sería imprescindible un informe expreso del Ejecutivo que justifique la excepción y asuma el impacto en términos de costes para el sistema eléctrico y, en última instancia, para los consumidores.

Incertidumbres

El desenlace marcará un hito en la regulación de las redes. De un lado, porque determinará los ingresos de Red Eléctrica, Endesa, Iberdrola, EDP o Naturgy. De otro, porque enviará una señal a los mercados sobre la seguridad regulatoria y la capacidad de España para atraer inversiones.

Las empresas del sector, no obstante, consideran que este incremento debe producirse en todo caso para cubrir los riesgos que supone el cambio de modelo retributivo. La retribución depende de variables que no controla el distribuidor, como la potencia facturada. Esto puede retrasar el reconocimiento de inversiones durante años. Asimismo, se exige un nivel de eficiencia muy elevado, con recortes mayores en Opex y no incorpora aún aspectos que el Gobierno considera prioritarios como la digitalización, biodiversidad, seguridad técnica y, sobre todo, las inversiones anticipatorias.

Red Eléctrica y otras 20 empresas irrumpen en el Supremo en la causa que intenta anular el informe del apagón de Moncloa

Elmundo.es, 23 septiembre de 2025

Iberdrola y Endesa presentaron dos recursos en el Alto Tribunal para invalidar la investigación del Gobierno. Ahora, el operador estatal, Repsol, Naturgy o Acciona se han personado en el proceso judicial

Máxima tensión. Septiembre ha reactivado entre las grandes energéticas el temor a las consecuencias del gran apagón. Faltan dos informes clave -el de Europa y el del supervisor nacional (CNMC)-, pero las empresas ya velan armas, sobre todo, aquellas a las que el Gobierno señaló en su informe del incidente.



Casi todas las grandes, directa o indirectamente, quedaron marcadas. Antes de verano, **Iberdrola** y **Endesa** presentaron dos recursos en el Tribunal Supremo para invalidar el comité de investigación de Moncloa que dio a luz al informe. Ahora, una veintena de empresas, entre ellas **Red Eléctrica**, el operador estatal; ha irrumpido en el Alto Tribunal personándose en la causa que trata de tumbar la investigación oficial del Gobierno.

Además de la empresa que preside **Beatriz Corredor**, el grupo de compañías que se han personado en la causa del TS incluye a gigantes como **Repsol**, **Naturgy**, **Acciona**, **Engie** o **EDP**; según distintas fuentes conocedoras consultadas por EL MUNDO. También han entrado por esta vía en el proceso judicial promotores renovables más

pequeños y a empresas cuyo negocio está vinculado al negocio eléctrico, como las baterías.

En el caso de los colosos del sector, muchas de sus instalaciones, parques, o posiciones en la red figuran en el informe oficial que el Gobierno difundió sin dar nombres. A estas alturas, en los mentideros del sector, son *vox pópuli* los parques y las empresas que se ocultan tras los tachones.

En puridad, los recursos de Iberdrola y Endesa no son contra el Gobierno ni contra el departamento de Seguridad Nacional, que también formó parte del mismo, sino que son recursos «contra los hechos». Cuestionan la validez legal del comité diseñado por el Ejecutivo y presidido por la vicepresidenta tercera, **Sara Aagesen**. Si el Alto Tribunal diese la razón a ambas empresas, el 'informe Moncloa' quedaría sin cobertura jurídica. Al personarse en la causa, las empresas citadas no solo refuerzan los recursos, también logran acceso total al expediente del proceso, una información clave para armar sus propias defensas en eventuales pleitos futuros.

«Redeia [empresa matriz de Red Eléctrica] no desvela su estrategia jurídica, orientada siempre a la protección del interés social», señalan fuentes oficiales de la empresa semipública ante las preguntas de este medio.

La eléctrica presidida por Ignacio Sánchez Galán y a la energética que dirige José Bogas son rivales en el negocio eléctrico, pero han sido aliadas de facto en los últimos meses. Ambas han encabezado el frente de los generadores privados, en el lado opuesto está Red Eléctrica. Los dos bandos se culpan mutuamente del incidente, conscientes de que alguien tendrá que asumir los costes del cero energético **-800 millones de euros**, según el Ministerio de Economía-. Paradójicamente, si Endesa e Iberdrola ganan sus recursos, Red Eléctrica saldrá también beneficiada.

Hasta ahora, el informe del Gobierno es el único que ha cuestionado al operador estatal, por ejemplo, al señalar que, aquel día, programó menos centrales síncronas (nucleares y ciclos combinados) que cualquier otro día del año. Por sus características, las centrales síncronas pueden ayudar a reequilibrar la tensión del sistema. Justamente, una sobretensión fue la chispa que desencadenó la caída masiva de plantas de generación renovable que desembocó en el *blackout*.

Si las dos eléctricas han elevado el caso al Tribunal Supremo es porque el informe del Gobierno también las dejó marcadas. Principalmente, concluyó que algunas de las centrales que gestionan no absorbieron suficiente tensión, a pesar de que cobran por este servicio. Además, la investigación de Moncloa extendió la sombra de la sospecha sobre plantas renovables que se desconectaron antes de tiempo cuando la tensión empezó a escalar.

La insuficiente absorción de tensión de los generadores y la desconexión prematura de renovables son dos de los principales argumentos de Redeia. En el caso de las desconexiones, el informe oficial matiza la interpretación del operador. Concluye que era tal el descontrol de tensión que, si esas renovables no se hubieran apagado con ese pequeño adelanto, lo habrían hecho dentro de los márgenes estipulados, solo unos instantes después.

Endesa detecta 732 fraudes eléctricos en Baleares hasta junio

Elperiodicodelaenergía.com, 23 septiembre de 2025

La colaboración de Endesa con las Fuerzas de Seguridad es clave en la lucha contra el fraude y para profundizar en la prevención

La compañía **Endesa** ha detectado una media de dos fraudes eléctricos diarios entre enero y junio, con un total de 732 casos en el primer semestre del año en Baleares, con un consumo de electricidad defraudado de más de 10 millones de kilovatios hora.



La manipulación de las instalaciones eléctricas para cometer fraude es, según ha señalado recientemente la Comisión Nacional de Mercados y Competencia (CNMC), un problema en aumento en los últimos tiempos que perjudica a todos los consumidores y genera riesgos para la seguridad ciudadana, ha señalado Endesa en una nota.

La compañía ha advertido de que, detrás del fraude eléctrico existe un **riesgo** evidente de **electrocución** e **incendio** que puede afectar no sólo al que realiza la manipulación de las instalaciones, sino a las personas que están a su alrededor.

En los últimos años, se han registrado sucesos muy graves que han provocado heridos e incluso fallecidos por la alteración de las instalaciones eléctricas para el robo de electricidad.

Los costes para Endesa

El fraude eléctrico implica además un coste económico para todos los consumidores a través de la factura, y tiene efectos muy perniciosos sobre la calidad del suministro eléctrico.

Uno de los causantes de estos problemas son las **plantaciones de marihuana** en el interior de pisos, casas o edificios, las conocidas como plantaciones 'indoor', que utilizan sofisticadas instalaciones eléctricas conectadas ilegalmente a la red con grandes consumos durante las 24 horas del día que causan estragos en las instalaciones.

Los datos del Informe Europeo sobre Drogas 2025 indican que España acapara el 73% de todas las incautaciones de plantas de marihuana registradas en la UE, de las que buena parte se cultivan en estas instalaciones interiores. Cada uno de estos invernaderos bajo techo demanda una potencia que equivale al consumo de unas 80 viviendas de unos 100 metros cuadrados.

Entre enero y junio se han desmantelado en las Islas Baleares dos plantaciones indoor. El volumen de energía recuperado en estos fraudes alcanza los 148.792 kWh.

La colaboración de Endesa con las Fuerzas de Seguridad es clave en la lucha contra el fraude y para profundizar en la prevención y búsqueda de los delitos que afectan a los servicios esenciales de producción, distribución y suministro de energía eléctrica.

Endesa utiliza además desde 2017 modelos de aprendizaje automático y profundo (machine learning y deep learning, respectivamente) para ser más eficientes en el combate contra el robo de energía, mediante el uso de inteligencia artificial.

Se parte del historial de inspecciones existente realizadas entre los 12 millones de puntos de suministro, los patrones de consumo, la información sobre los equipos de medida, e incluso información meteorológica, datos que se utilizan para detectar de forma más precisa la probabilidad de que exista un fraude.

El uso de la IA, combinada con la información que proporcionan innovaciones como los equipos de supervisión avanzada que se instalan en la red de distribución, contribuyen a acotar mejor el origen del fraude

dentro de un grupo de suministros. Una vez sobre el terreno, elementos como las pinzas amperimétricas o los videoscopios ayudan a los trabajadores a sacar a relucir el fraude.

Endesa critica que España es el único país del entorno que no contempla pena de privación de libertad por el delito de fraude eléctrico a diferencia de **Francia, Portugal, Italia o Alemania**.

En el marco legal español este delito no contempla agravantes ni computa para la reincidencia, con independencia de que se utilice para alimentar plantaciones de marihuana o pueda estar detrás de incendios con graves consecuencias.

La producción nuclear creció un 2,9% en 2024 estableciendo un nuevo récord, pero continúa perdiendo peso

Elperiodicodelaenergía.com, 23 septiembre de 2025

Según el WNISR 2025, no hay indicios de una construcción nuclear vigorosa y el papel de la energía nuclear en la generación de electricidad continúa disminuyendo lentamente



La producción mundial de energía nuclear aumentó un 2,9% interanual hasta 2.677 TWh en 2024, impulsada en particular por el crecimiento en China, según el *Informe anual sobre el estado de la industria nuclear mundial (WNISR-2025)*, un informe crítico sobre el sector.

En total, esto supone 14 TWh más que el récord anterior establecido hace 18 años, subraya este informe elaborado por un grupo de expertos independientes y dirigido por el consultor Mycle Schneider.

Datos globales

En 2024, se iniciaron siete reactores en todo el mundo: tres en China y uno en Francia, India, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos. Se cerraron cuatro reactores permanentemente en 2024: dos en Canadá y uno en Rusia y Taiwán. Las cifras de 2025 son aún más decepcionantes: un reactor en marcha hasta la fecha y dos cierres permanentes.

A mediados de 2025, había 408 reactores en funcionamiento en todo el mundo, la misma cantidad que un año antes y 30 menos que el máximo de 438 de 2002



La participación de la energía nuclear en la generación total de electricidad cayó marginalmente en 2024. Su participación del 9,0 por ciento es apenas la mitad de su pico histórico del 17,5 por ciento en 1996.

El número de países que construyen reactores nucleares ha disminuido drásticamente, de 16 a mediados de 2023 a 13 a mediados de 2024 y a tan solo 11 a mediados de 2025. Solo cuatro países —China, India, Rusia y Corea del Sur— tienen construcciones en curso en más de un emplazamiento.

A mediados de 2025, había 63 reactores en construcción, cuatro más que un año antes, pero seis menos que en 2013. De esos 63 proyectos, más de la mitad (32) están en China.

A mediados de 2025, 31 países operaban plantas de energía nuclear en todo el mundo, una menos que un año antes, cuando Taiwán cerró su último reactor en mayo de 2025. Taiwán es el quinto país en abandonar su programa de energía nuclear después de Italia (1990), Kazajistán (1999), Lituania (2009) y Alemania (2023).

Recién llegados a la energía nuclear

Solo tres países con potencial de incorporación están construyendo sus primeras centrales nucleares: Bangladesh, Egipto y Turquía. Todos estos proyectos están siendo construidos por la empresa rusa Rosatom con una importante ayuda financiera del Estado ruso. Según la Asociación Nuclear Mundial, es probable que sólo un país más, Polonia, se una al club de la energía nuclear en los próximos 15 años.

El número de países con reactores nucleares en funcionamiento llegó a 32 a mediados de la década de 1990. Desde entonces, ha disminuido a 31. Es probable que esta tendencia continúe en las próximas décadas: un goteo de recién llegados, más o menos acompañado por un goteo de salidas.



Rusia es, con diferencia, el principal proveedor del mercado internacional, con 20 reactores en construcción en siete países (y otros siete en Rusia). Además de Rusia, solo la francesa EDF (dos reactores en el Reino Unido) y la china CNNC (un reactor en Pakistán) construyen reactores en el extranjero.

WNISR-2025 señala que sigue siendo incierto en qué medida los proyectos rusos en el extranjero se han visto o se verán afectados por las sanciones impuestas a Rusia tras su invasión de Ucrania. Las sanciones, incluidas las impuestas al sistema bancario, han retrasado claramente algunos proyectos.

En 2024 comenzó la construcción de nueve reactores: seis en China, uno en Rusia, un proyecto liderado por China en Pakistán y un proyecto liderado por Rusia en Egipto.

Empresas controladas por los gobiernos chino y ruso implementaron 44 de los 45 proyectos de construcción de reactores iniciados a nivel mundial entre enero de 2020 y mediados de 2025, tanto a nivel nacional como internacional. La única excepción es el inicio de una construcción nacional en Corea del Sur.

Pequeños reactores modulares

A nivel mundial, solo hay dos plantas de SMR en funcionamiento: una en Rusia y otra en China. Ninguna de estas plantas cumple con la definición estricta de SMR (construcción modular de componentes de reactores). Ambas sufrieron largos retrasos y sobrepasaron con creces su presupuesto, y ambas han tenido un

rendimiento muy inferior al esperado desde que comenzaron a operar, con factores de carga muy por debajo del 50 %.

Las empresas emergentes y aspirantes a SMR siguen quebrando con regularidad. WNISR 2025 informa que dos de las mayores empresas emergentes nucleares europeas, Newcleo (con escasez de liquidez) y Naarea (insolvente), se encuentran en graves dificultades financieras.

Ultra Safe Nuclear Corporation se declaró en bancarota en Estados Unidos el año pasado, y el proyecto Nuward se suspendió en Francia el año pasado tras decisiones previas de abandonar otros cuatro proyectos de reactores pequeños de pequeña potencia (SMR) en ese país.

Nuclear vs. renovables

Durante dos décadas, las inversiones mundiales en generación de energía renovable han superado a las de energía nuclear y ahora son 21 veces mayores.

La inversión total en energías renovables no hidroeléctricas en 2024 se estimó en 728.000 millones de dólares, un 8% más en comparación con el año anterior.

En 2024, la capacidad solar y eólica crecieron en 452 GW y 113 GW, respectivamente, con un total combinado de 565 GW, más de 100 veces mayor que los 5,4 GW de capacidad nuclear neta agregada.

En 2021, la producción combinada de plantas solares y eólicas superó por primera vez la generación de energía nuclear. En 2024, las instalaciones eólicas y solares generaron más de un 70 % más de electricidad que las centrales nucleares.

En abril de 2025, la generación mundial de electricidad solar superó por primera vez la generación mensual de energía nuclear y siguió haciéndolo en mayo y junio de 2025. En 2024, la generación de energía eólica creció un 8 por ciento, acercándose a la generación nuclear.

Las energías renovables (incluida la hidroeléctrica) representan más del 30 por ciento de la generación eléctrica mundial y la Agencia Internacional de la Energía espera que alcancen el 46 por ciento en 2030. La participación de la energía nuclear seguramente seguirá disminuyendo desde su 9 por ciento actual.

El WNISR-2025 concluye: «En 2024 se ha experimentado un impulso sin precedentes en la expansión de la capacidad de energía solar y de baterías, impulsado por una continua y significativa disminución de los costos. Dado que los mercados energéticos evolucionan rápidamente, no hay indicios de una construcción nuclear vigorosa y el papel de la energía nuclear en la generación de electricidad continúa disminuyendo lentamente».

Iberdrola y Endesa sondan a Carlos Cuerpo para que doble el brazo a la CNMC y frene un golpe de 2.000 millones a las redes

Elmundo.es, 23 septiembre de 2025

La patronal eléctrica busca el apoyo del Ministerio de Economía, del que depende orgánicamente el supervisor que preside Cani Fernández, en el pulso por la retribución al negocio de distribución

Iberdrola y Endesa quieren que **Carlos Cuerpo** enmiende la plana a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) por su *hachazo* a las redes eléctricas en un momento de colapso nacional de esta infraestructura. En recientes contactos, Aelec, la patronal eléctrica, ha sondeado a altos cargos del Ministerio de Economía para que el departamento emita un informe contra la tasa de retribución que ha propuesto el supervisor que preside **Cani Fernández**, inferior a la que pedía el sector en unos **400 millones al año**.

El trámite ha entrado en su recta final. La CNMC tiene que publicar la circular de retribución definitiva antes de final de año, pues entrará en vigor el 1 de enero para el siguiente lustro. Las eléctricas presionaron para



subir la tasa del 5,58% actual del 7,5%, pero el regulador propuso en julio una retribución del 6,46% hasta el 2031. La diferencia para el conjunto de los siguientes cinco años es de **2.000 millones**.

El Ministerio de Transición Ecológica está ultimando ya su informe de valoración sobre la citada propuesta. El documento no es vinculante, pues la CNMC es el único organismo competente para decidir la retribución de las redes. Todo hace indicar a que el departamento de **Sara Aagesenromperá una lanza a favor del sector** e instará a Fernández a incrementar la tasa para alinearla a las orientaciones de política energética. Pero ello no garantiza que el supervisor llegue al 7,5% que reclaman las eléctricas.

Fuentes próximas a la CNMC aseguran que solo un informe «demoledor» de Transición Ecológica podría aproximar la tasa al 7,5% y que, con todo, con la actual fórmula de cálculo sería complicado llegar a esa cifra.

«Estamos actuando con todo lo que tenemos al alcance», aseguran fuentes próximas a la negociación en curso. El sector es consciente de que un informe de Economía tendría mucho más impacto en la CNMC que uno de Transición Ecológica. El supervisor depende orgánicamente de la cartera de Carlos Cuerpo. Este es el ministerio al que reporta y el que propone a sus máximos responsables, incluida a su presidenta. Fuentes de Aeec no han hecho comentarios.

Si bien, el informe de Transición Ecológica sí fue contemplado en la ley de creación de la CNMC, la norma no especifica esto mismo de Economía. Así lo recuerdan fuentes oficiales del ministerio. «No está previsto en la tramitación formal de ese tipo de circulares del ámbito energético de la CNMC que el Ministerio de Economía tenga que hacer un informe», aseguran ante las preguntas de este medio, aunque no entran a valorar sus contactos con el sector.

Precisamente por ello, las eléctricas han puesto en marcha su maquinaria para incluir a Economía en la ecuación. Argumentan que la propuesta de la CNMC no permite compensar los costes del capital ni el riesgo de invertir en la infraestructura eléctrica. En otras palabras, amenazan con desviar sus inversiones a otros países si la tasa no crece en un momento en el que el colapso de la red copa la agenda política y la relación entre el Gobierno y las CCAA. «Aunque Economía no está obligada a intervenir de oficio, **puede y debe emitir un informe porque la falta de acceso a la red afecta al sistema económico nacional**, no es solo una cuestión de transición energética», indican fuentes cercanas.

Hay, según el sector, **100.000 millones en proyectos industriales en riesgo** por la saturación de las redes, que ya supera el 84% a nivel nacional. A ello hay que sumar la inversión en redes que Iberdrola y Endesa ya han condicionado a una mejora de la tasa. Según sus últimos planes estratégicos, son más de 2.000 millones para 2026 y 4.000 millones hasta 2027, respectivamente. Ayer, el CEO de Endesa, José Bogas, volvió a supeditar ese desembolso a la mejora del marco retributivo. En el caso de Iberdrola, la compañía está protagonizando una reorganización mundial a favor del negocio de redes que culminará con un nuevo plan estratégico este miércoles. Está por ver el peso de España en esa nueva hoja de ruta.

Iberdrola distribuirá cerca de 20.000 millones de euros en dividendos entre 2025 y 2028

Eleconomista.es, 24 septiembre de 2025

- El grupo fija un suelo del dividendo de 0,64 euros para este periodo
- La energética su inversión un 30% y crecerá en redes, principalmente en Reino Unido y Estados Unidos

Iberdrola ha revelado las líneas estratégicas de su negocio para los próximos años, hasta 2028. Un trienio en el que **aumentará la inversión un 30%, hasta los 58.000 millones de euros**, para crecer sobre todo en redes, tanto en Estados Unidos como en Reino Unido. Es, según indican desde la compañía, un plan que

transforma el perfil de la energética, que pasará a ser una empresa más regulada y centrada en estos dos países (85%), con rating A, marcos regulatorios estables, predecibles y atractivos.

Así lo ha anunciado la segunda *utility* de Europa por capitalización bursátil en la presentación de su **Capital Markets Day**, que se celebra en Londres durante el día de hoy.

Bajo este enfoque, el 65% se destinará a redes eléctricas. **Reino Unido** será el principal destino de inversión para esta partida (20.000 millones), seguido de **Estados Unidos** (16.000), la **Península Ibérica** (9.000 millones), Brasil (7.000 millones) y otros países de la UE y Australia (5.000 millones).



Por tipología, 25.000 millones de inversión irán para **redes de distribución**, con los que la compañía alcanzará una base de activos de 50.000 millones en 2028 —25.000 millones más frente al año 2020—. Otros 12.000 millones de inversión se dedicarán a **redes de transporte**, casi en su totalidad (95%) en Reino Unido y EE. UU., para alcanzar una base de activos de 20.000 millones en 2028 —14.000 millones más frente a 2020—.

Por último, los 28.000 millones restantes se emplearán en **activos renovables y clientes**, proyectos de los que el 75% están en construcción. Así, un 38% se dedicará a eólica marina, un 24% a eólica terrestre, un 10% a solar fotovoltaica y el 10% a almacenamiento.

Independencia de precios energéticos

Con estas magnitudes, la empresa presidida por **Ignacio Galán** pretende obtener un **ebitda de 18.000 millones de euros en 2028**, impulsados principalmente por el negocio de redes. De hecho, las redes reguladas contribuirán, según lo previsto, un 55% al resultado operativo bruto en "gracias al crecimiento en el Reino Unido y los Estados Unidos". Sumando la generación con contratos cerrados a largo plazo, el 75% del ebitda en 2028 no dependerá, según prevén, de los precios energéticos.

Junto con esta cifra, Iberdrola calcula que generará **52.000 millones de euros de flujo de caja** en el período, impulsado por las nuevas inversiones. De esta cuantía, 13.000 millones de euros provendrán de la **rotación de activos y de alianzas**.

Estos resultados permitirán a la compañía incrementar la retribución a sus accionistas, en línea con la evolución de los resultados, y distribuir cerca de **20.000 millones de euros en dividendos** entre 2025 y 2028. De esta forma, Iberdrola destinará entre el 65% y el 75% del beneficio a retribuir a sus accionistas. Además, el grupo fija un suelo del dividendo de 0,64 euros para este periodo, dentro del programa de Iberdrola Retribución Flexible, que incluye la recompra de títulos.

"Esperamos alcanzar un beneficio neto de 7.600 millones en 2028, destinando cerca de 20.000 millones a dividendos entre 2024 y 2028", ha afirmado Galán. Cabe señalar que esta cifra supone 2.000 millones de euros más que los registrados en 2024.

El plan, presentado en la capital londinense, también contempla crecer en otras magnitudes. "En este período, incorporaremos a más de 15.000 personas a nuestra plantilla, realizaremos compras por más de 65.000 millones a miles de proveedores sosteniendo 500.000 puestos de trabajo, nuestra contribución fiscal superará los 40.000 millones e invertiremos 1.600 millones I+D+i, alcanzando además la neutralidad en emisiones en 2030", añadió el presidente.

Más a largo plazo, la energética estima que invertirá más de 45.000 millones de euros en el siguiente trienio (2029-2031), una vez más con foco en países con rating A (principalmente Reino Unido y Estados Unidos). 30.000 millones se volverán a emplear en redes, de los cuales dos tercios a distribución y el tercio restante, a transporte, logrando una base de activos de más de 90.000 millones al cierre de 2031.

Iberdrola, Endesa y Repsol abren el primer pleito masivo por el apagón

Expansion.com, 24 septiembre de 2025

- El apagón destapa un caos eléctrico y cientos de instalaciones irregulares
- El apagón pincha la burbuja renovable y rompe el plan verde del Gobierno

Una veintena de empresas, como Elawan, Gesternova, IBV, Magnon, Norvento, grupo Gallo y Acesur se personan en dos causas en el Supremo.

La gran batalla judicial por el apagón ha empezado. Repsol, y otra veintena de grupos se han personado, como partes implicadas, en las demandas que han planteado Iberdrola y Endesa en el Tribunal Supremo. En esa veintena de empresas están grandes y medianas compañías y no solo energéticas. Según fuentes judiciales, la lista podría ir aumentando durante los próximos días.



Más de cien

De hecho, se esperan incluso más de cien grupos personados. Según ha podido saber EXPANSIÓN, ya están, entre otros, Naturgy, Engie, Acciona Energía, EDP, Gesternova, Elawan, IBV solar, Magnon Green Energy, Norvento, Alter Enersun, Fronius Solar, Reverb, así como Red Eléctrica, y su propia matriz, Redeia.

También se han presentado otros grupos aparentemente no energéticos, como Productos Alimenticios Gallo y Acesur Servicios del Olivar.

La batalla la iniciaron Iberdrola y Endesa con sendas demandas en pleno verano, pero ahora se han ido sumando, siempre como partes implicadas, otros grupos a uno de los dos procesos o a ambos, indican fuentes judiciales. La propia Iberdrola se ha personado como parte implicada en la demanda de Endesa, aunque tenga su propio procedimiento abierto.

Tanto Iberdrola como Endesa intentan tumbar la validez jurídica del informe elaborado por el comité que el Gobierno creó para esclarecer las causas del apagón del pasado 28 de abril. Ambos grupos consideran que la competencia para analizar este tipo de recursos es del Alto Tribunal porque era un comité creado e integrado por varios ministerios.

En concreto, el comité, bautizado como "comité de análisis de la crisis eléctrica del 28 de abril", lo formaban representantes del Ministerio de Transición Ecológica, así como el Departamento de Seguridad Nacional (Presidencia), el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior, y el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública. También contaba con el Consejo de Seguridad Nuclear y el Instituto Nacional de Ciberseguridad de España.

El comité fue creado el 30 de abril, dos días después del apagón. Sus conclusiones se dieron a conocer el 17 de junio. En ellas, el Gobierno repartía responsabilidades sobre las causas del apagón, pero a través de un informe "anonimizado", es decir, que no desvelaba nombres.

Entre otras cosas, el Gobierno decía que el corte masivo de luz, o "cero eléctrico, se produjo por un problema de sobretensión con un origen multifactorial".

Ya desde el mismo momento, las grandes eléctricas como Iberdrola se quejaron por el aluvión de datos reclamados, a los que sí tenía acceso Redeia pero no el resto de las empresas.

4.000 millones en juego

El Supremo se está configurando, por ahora, como el primer gran frente empresarial por el apagón.

Las empresas eléctricas, distribuidoras de luz e incluso comercializadoras y aseguradoras se juegan miles de millones de euros en potenciales indemnizaciones. Se baraja una cifra de entre 2.000 y 4.000 millones.

La estrategia legal es dispar. Las demandas de Iberdrola y Endesa tienen un componente de blindaje. Cuestionar el comité estatal antiapagón y su relato es atacar de raíz el principal documento oficial hasta ahora sobre las causas del corte masivo de luz.

Si finalmente este asunto llega a otros juzgados, Iberdrola y Endesa pueden retrasar la causa años hasta que el Supremo no decida.

Al personarse como parte implicada, otras empresas también buscan una coraza legal, además de un seguimiento de primera mano de los desenlaces jurídicos. Como parte implicada, una empresa puede reclamar que se le aplique los mismos autos que al demandante original si lo considera conveniente.

No sólo Iberdrola y Endesa

El informe del Gobierno, y el que luego hizo Redeia, sigue sin desvelar nombres. Pero en el sector empieza a propagarse el nerviosismo, más allá de las grandes eléctricas distribuidoras o generadoras de luz, como Iberdrola, Endesa, Naturgy, EDP y Acciona. También entre otros grupos con generación renovable y con algunas subestaciones adosadas.

¿Por qué? Por que, según algunas fuentes, las investigaciones también apuntaban a la responsabilidad que tuvieron estas otras instalaciones y subestaciones de otras compañías en el apagón.

El segundo cable eléctrico entra en la planificación del Estado para antes de 2030 y costará 200 millones

Menorca.info, 24 septiembre de 2025

El Ministerio recupera la conexión eléctrica con Mallorca que quedó fuera del actual plan

- **El PSOE celebra el nuevo cable: «Es la mayor inversión del Gobierno en Menorca en mucho tiempo»**

El esperado segundo cable de conexión eléctrica entre Mallorca y Menorca se incluirá en los planes inversores del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de cara a los próximos cinco años, con el 2030 como horizonte máximo. La inversión, que se estima que ronde los 200 millones de euros, incrementará la seguridad del suministro en la Isla y la capacidad para poder exportar excedentes de producción generada en Menorca.

En una reunión mantenida el mediodía de este miércoles por el secretario de Estado de Energía, Joan Groizard, el conseller autonómico de Empresa, Empleo y Energía, Alejandro Sáez de San Pedro, y representantes de Red Eléctrica, operador del sistema, se analizaron las grandes líneas de la planificación 2025-2030. Según la nota emitida desde el Gobierno central, este documento incluirá «de partida actuaciones tan importantes para las islas y el conjunto del país como la culminación del segundo cable entre la Península y Mallorca o el segundo cable entre Mallorca y Menorca, que incrementarán la seguridad del suministro y el consumo de energía renovable en el territorio».



El esperado segundo cable de conexión eléctrica entre Mallorca y Menorca se incluirá en los planes inversores del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de cara a los próximos cinco años, con el 2030 como horizonte máximo. La inversión, que se estima que ronde los 200 millones de euros, incrementará la seguridad del suministro en la Isla y la capacidad para poder exportar excedentes de producción generada en Menorca.

En una reunión mantenida el mediodía de este miércoles por el secretario de Estado de **Energía**, Joan Groizard, el conseller autonómico de Empresa, Empleo y Energía, Alejandro Sáez de San Pedro, y representantes de Red Eléctrica, operador del sistema, se analizaron las **grandes líneas de la planificación 2025-2030**. Según la nota emitida desde el Gobierno central, este documento incluirá «de partida actuaciones tan importantes para las islas y el conjunto del país como la **culminación del segundo cable entre la Península y Mallorca** o el segundo cable entre Mallorca y Menorca, que incrementarán la seguridad del suministro y el consumo de energía renovable en el territorio».

No obstante, la **planificación de la red de transporte para el periodo 2021-2026 tampoco contempló este segundo cable**, una inversión que quedaba postergada. Durante los últimos meses se ha dado por hecho que en el **nuevo proceso de planificación de la red eléctrica para 2025-2030** se contemplaría al fin como **actuación prioritaria ese segundo enlace de interconexión submarina**. De hecho, Red Eléctrica ya lleva mucho tiempo ordenando inversiones para adelantar estudios sobre el lecho marino que le permitan acelerar su tramitación. Documentos de la **misma empresa apuntaban a 2030 como fecha probable** para su entrada en funcionamiento.

El **segundo cable aporta seguridad en el caso de que falle el primero**. Para este tipo de incidencias sobrevenidas, como aquel apagón referido, se confía también en las posibilidades de las baterías de almacenaje de energía que se están construyendo en Es Mercadal, y que se prevé que estén acabadas a finales de este año. **También se ha mejorado recientemente la capacidad de la subestación del centro de la Isla**, lo que ha permitido, por ejemplo, que el parque fotovoltaico Agrisolar se haya conectado a la red.

Además de seguridad, el segundo cable aportará mayor capacidad de transporte. Ahora mismo es complicado, con el único cable, que **Menorca pueda exportar energía al exterior**. Cuando se disponga de la nueva infraestructura la energía podrá circular de ida y vuelta sin problema, por lo que **los excedentes de producción generado en Menorca se consumirán fuera**.

Punto de partida de una larga tramitación técnica y política

El Gobierno informa que la propuesta de Planificación con horizonte 2030 se ha elaborado en base a las propuestas recibidas. Quedan bastantes pasos por dar. El documento se someterá a consulta pública y en paralelo se tramitará su evaluación ambiental estratégica, también abierta a participación. Se analizará la viabilidad del conjunto de iniciativas presentadas. El resultado de este segundo análisis técnico será objeto de informe por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. Sobre sus conclusiones, se elaborará el documento consolidado, que se presentarán en el Congreso de los Diputados antes de su aprobación por parte del Consejo de Ministros.

Otros retos

Otros puntos que aparecerán en la planificación de inversiones 2025-2030 son nueve subestaciones de nueva planta en las Islas y actuaciones en otra veintena. El objetivo es incrementar la capacidad del sistema. Otro reto es la electrificación de los puertos.

Nos importan
las PERSONAS

Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

SIE_Iberdrola+SIE_Endesa+SIE_REE+SIE_Naturgy+SIE_EDP+SIE_CNAT+SIE_Engie+SIE_Nuclenor+SIE_Acciona Energía

Unidos somos más fuertes